

Universidad de El Salvador

Facultad Multidisciplinaria de Occidente



Informe de observación de los compromisos del Gobierno
de El Salvador ante la Alianza para Gobierno Abierto

Plan de acción 2014 – 2016

San Salvador 23 de Marzo de 2017

Elaborado por:
Msc. Manuel Vicente Zometa Bolaños
con la Colaboración de:
Andrés Eduardo Linares Rivera

Indice de contenidos

Primera parte:	7
Antecedentes	7
1.1 Alianza por el Gobierno Abierto: El Salvador	8
1.2 Proceso de formulación del Plan de Acción 2014-2016	8
Segunda Parte:	11
Plan de Acción 2014 - 2016	11
Plan de Acción 2014 - 2016	11
Tercera Parte:	20
Metodología	20
Abordaje metodológico	21
Resultados de la evaluación	25
1. Participación Ciudadana en los procesos de planificación.	25
Descripción cualitativa del resultado	26
Evaluación Cuantitativa	26
2. Mecanismo Independiente de seguimiento al Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019	27
Descripción cualitativa del resultado	27
Evaluación Cuantitativa	28
3. Despachos abiertos.	29
Descripción cualitativa del resultado	29
Evaluación Cuantitativa	30
4. Reglamentar el ejercicio de rendición de cuentas	31
Descripción cualitativa del resultado	31
Evaluación Cuantitativa	32
5. Observatorio de compras públicas	33
Descripción cualitativa del resultado	33

Evaluación Cuantitativa	34
6. Publicación del abastecimiento de medicamentos	35
Descripción cualitativa del resultado	35
Evaluación Cuantitativa	36
7. Programa de Educación Técnica Integral	37
Descripción cualitativa del resultado	37
Evaluación Cuantitativa	38
8. Transparentar la implementación del plan policía comunitaria	39
Evaluación Cuantitativa	40
9. Programa de Rehabilitación y Reinserción	41
Evaluación Cuantitativa	42
10. Fortalecer los temas de ética y transparencia en los programas de estudio para básica y bachillerato.	43
Evaluación Cuantitativa	44
11. Fortalecer la probidad pública	45
12. Transparencia en la contratación de Recursos Humanos	45
Evaluación Cuantitativa	46
13. Transparencia en la obra pública.	47
Evaluación Cuantitativa	48
14. Simplificación de trámites	49
Evaluación Cuantitativa	50
15. Estrategia para promover la inversión privada en el sistema de educación.	52
Descripción cualitativa del resultado	52
Evaluación Cuantitativa	53
16. Promoción del software libre de utilidad pública y social	54
Descripción cualitativa del resultado	54
Evaluación Cuantitativa	55
17. Política datos abiertos	56
Descripción cualitativa del resultado	56
Evaluación Cuantitativa	57
18. Incentivo a la responsabilidad social	58
19. Adhesión al pacto global de la Organización de las Naciones Unidas (Compromiso oficialmente retirado)	58
20. Observatorio de Gobierno Abierto	58
Descripción cualitativa del resultado	58
Evaluación Cuantitativa	58
Recomendaciones generales	59
Resumen de resultados	60
Nota Global	60



Primera parte: Antecedentes

1.1 Alianza por el Gobierno Abierto: El Salvador

La Alianza para gobierno Abierto es una iniciativa multilateral que busca asegurar compromisos concretos de los gobiernos para promover la transparencia, capacitar a los ciudadanos, luchar contra la corrupción y aprovechar las nuevas tecnologías para fortalecer la gobernabilidad. En el espíritu de la colaboración de múltiples partes interesadas, la alianza es un espacio de participación de los representantes gubernamentales y de la sociedad civil.¹

En el año 2011 con el objetivo de fortalecer la democracia, combatir la corrupción y empoderar a la ciudadanía se lanzó la iniciativa internacional Alianza por el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés) mediante la cual se busca crear una nueva relación entre los gobiernos y las sociedades. El gobierno de El Salvador es miembro de esta alianza desde 2011 y hasta la fecha se han creado 3 planes de acción que encierran los desafíos asumidos por el gobierno de El Salvador basado en los principios de OGP.

Los cuatro principios en los que se fundamenta la Alianza por el Gobierno Abierto son:

- Transparencia y Acceso a la Información
- Tecnología e innovación
- Rendición de Cuentas
- Participación Ciudadana

El primer Plan de Acción que formuló el gobierno de El Salvador en el año 2012 incluía parte de los compromisos del Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014; y como resultados de la aplicación del plan presentó la creación del portal “Gobierno Abierto”, el periódico digital “Transparencia Activa” y la instalación de 103 Oficinas de Información y Respuesta del órgano Ejecutivo.

1.2 Proceso de formulación del Plan de Acción 2014-2016

En Agosto de 2014 la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción (SPCTA) organizó con el apoyo de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y

¹ "About". *Open Government Partnership*. N.p., 2017. Web. 6 Mar. 2017.

algunas organizaciones de la sociedad civil² la consulta del Plan de Acción 2014-2016.

En octubre del año 2014 las organizaciones que participaron en la consulta presentaron 15 propuestas de compromisos con sus respectivos indicadores para que formaran parte del plan . Posteriormente la Secretaría de Participación Ciudadana , Transparencia y Anticorrupción realizó una consulta sectorial de propuesta que dieron como resultado los 20 compromisos que conforman el Plan de Acción 2014-2016.

Los compromisos del Plan de Acción 2014-2016 fueron ejecutados por las siguientes entidades:

- Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción
- Secretaría Técnica y de Planificación
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
- Ministerios Salud
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Hacienda
- Policía Nacional Civil
- Fondo de Conservación Vial
- Dirección General de Centros Penales
- Dirección de Innovación Tecnológica e Informática de la Presidencia
- Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia
- Instituto de Acceso a la Información Pública
- Organizaciones de la Sociedad Civil
- Empresa Privada
- Universidades
- Grupo CoST El Salvador

Las entidades anteriormente descritas son las que ejecutaron los compromisos que asumió el Gobierno de El Salvador para el periodo 2014-2016 ante la Alianza por Gobierno Abierto . A continuación se presenta la matriz de compromiso s del Plan 2014-2016. y Es en este marco que la

Universidad de El Salvador realiza este segundo informe de observación al plan de acción con la finalidad de proporcionar un enfoque científico al seguimiento del plan. En este segundo informe se han observado y evaluado todos los compromisos del asumidos por las instituciones del Estado.



Segunda Parte: Plan de Acción 2014 - 2016

Plan de Acción 2014 - 2016

Según los objetivos planteados por el Gobierno de El Salvador, lo que

se busca a través de la realización del plan es lograr una gestión pública ética, abierta, transparente y efectiva en la lucha contra la corrupción, en donde la sociedad civil tenga un papel protagónico en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas y en el control de los recursos públicos. El plan de acción es una herramienta que permite crear, seguir y evaluar compromisos enfocados a Gobierno Abierto, como resultado de un pacto nacional entre Estado, ciudadanía y sector empresarial, que fortalezca la calidad de la democracia y el desarrollo del país.

El Plan de acción 2014 – 2016 consta de los siguientes componentes:

1. Participación ciudadana: Promover una cultura ciudadana, mecanismos y capacidades para un involucramiento crítico y propositivo de la sociedad en la toma de decisiones y el control social de la gestión pública.
2. Integridad Pública: Facilitar el acceso a la información sobre el cumplimiento de las disposiciones legales relativas, con el propósito activar la contraloría social para prevenir hechos que afecten los intereses públicos.
3. Transparencia: Asegurar el acceso a la información y la obligación de rendir cuentas sobre su actuación y el uso de los recursos. También promover la transparencia en los procesos de contratación de bienes, productos y servicios, así como de recursos humanos.
4. Lucha contra la corrupción: Desarrollar un sistema proactivo para prevenir, detectar y promover sanciones para erradicar la corrupción.
6. Mejora de los Servicios Públicos: Impulsar acciones encaminadas a atender poblaciones vulnerables. Asimismo, mejorar la prestación de servicios o la gestión de trámites, incorporando proceso de calidad y el uso de las Tecnologías.
7. Fortalecimiento institucional y articulación interinstitucional. Desarrollar las capacidades técnicas y tecnológicas en las instituciones y fomentar la articulación y el diálogo entre instituciones públicas y actores sociales, que faciliten el cumplimiento de los compromisos del Plan de Acción 2014-2016².

Estos componentes a su vez se expresan en los compromisos que asumirá el Gobierno de El Salvador y los indicadores de logro o resultado en la siguiente matriz:

DESAFÍO 1: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

²

"Action Plan". *Open Government Partnership*. N.p., 2017. Web. 7 Mar. 2017.

COMPROMISOS	ENTIDADES INVOLUCRADAS	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
<p>1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN</p> <p>Diseñar herramientas y metodologías para promover la participación ciudadana en el diseño e implementación de las políticas públicas.</p>	<p>Secretaría Técnica y de Planificación y Secretaría de Participación Ciudadana y Transparencia.</p>	<p>Decreto Ejecutivo en que se establezcan los lineamientos generales para la implementación de mecanismos de participación ciudadana emitido.</p> <p>Enfoque y lineamientos para la participación ciudadana incorporados al documento conceptual del Sistema Nacional de Planificación.</p> <p>Enfoque y lineamientos para la participación ciudadana incorporados al documento guía de planeación estratégica de las instituciones del Órgano Ejecutivo.</p> <p>Plazo: Hasta junio 2016</p>
<p>2. MECANISMO INDEPENDIENTE DE SEGUIMIENTO AL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2014-2019</p> <p>Crear espacios que permitan a la sociedad civil llevar un monitoreo y seguimiento de los resultados e impactos de las políticas públicas derivadas del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.</p>	<p>Secretaría Técnica y de Planificación; Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, Universidades, Sociedad Civil.</p>	<p>Mecanismo de monitoreo y seguimiento creado y en funcionamiento.</p> <p>Plazo: Hasta junio 2016</p>
<p>3. DESPACHOS ABIERTOS</p> <p>Impulsar espacios de diálogo entre los titulares de las instituciones y la población sobre temas de interés relacionados con la gestión y competencia institucional, a fin de generar acuerdos que permitan buscar soluciones a los problemas sociales.</p>	<p>Secretaría de Participación y Transparencia.</p>	<p>“Despachos Abiertos” realizados en las instituciones del Órgano Ejecutivo, al menos cuatro veces al año, en 13 ministerios.</p> <p>Lineamientos y metodología para el funcionamiento de los “Despachos Abiertos” emitidos.</p> <p>Plazo: Hasta junio 2016</p>
<p>4. REGLAMENTAR EL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<p>Secretaría de Participación y Transparencia.</p>	<p>Decreto Ejecutivo a través del cual se establezca la obligatoriedad de todas las instituciones del Órgano Ejecutivo</p>

<p>Establecer, con carácter de obligatoriedad, que todas las instituciones del Órgano Ejecutivo realicen ejercicios de rendición de cuentas.</p>		<p>a rendir cuentas, emitido.</p> <p>Lineamientos para garantizar que las rendiciones de cuentas realicen rendiciones de cuentas de calidad y basadas en una efectiva participación de la población, emitidos.</p> <p>Ejecución presupuestaria de las instituciones del Órgano Ejecutivo, publicada semestralmente, en formato de datos abiertos, en el Portal Gobierno Abierto.</p> <p>Plazo: Hasta junio 2016</p>
<p>5. OBSERVATORIO DE COMPRAS PÚBLICAS</p> <p>Promover la producción de información para el análisis sobre las contrataciones públicas que permitan elaborar propuestas de mejora de los procesos y el marco legal.</p>	<p>Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, Secretaría de Participación y Transparencia, Organizaciones Sociales y Universidades.</p>	<p>Habilitado el Observatorio de Compras Públicas en el Portal COMPRASAL.</p> <p>Plazo: Hasta junio 2016</p>
<p>6. PUBLICACIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS</p> <p>Publicar mensualmente el abastecimiento de medicamentos en los hospitales nacionales que conforman la red pública.</p>	<p>Ministerio de Salud.</p>	<p>Reportes mensuales sobre el abastecimiento de medicamentos en los hospitales nacionales, publicados en formato de datos abiertos.</p> <p>Plazo: Hasta junio 2016</p>

DESAFÍO 2: COMUNIDADES MÁS SEGURAS

COMPROMISOS	ENTIDADES INVOLUCRADAS	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
<p>7. PROGRAMA DE EDUCACIÓN TÉCNICA INTEGRAL</p> <p>Implementar el Programa de</p>	<p>Sub Gabinete de Prevención, dirigido por el Ministerio de Gobernación y Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Secretaría de Participación y</p>	<p>Programa Escuela Taller implementado en 16 Municipios catalogados de alto riesgo.</p> <p>Contenidos sobre transparencia, valores</p>

Educación Técnica Vocacional (Escuela Taller), dirigido prioritariamente a jóvenes que se encuentran fuera del Sistema Educativo formal, en municipios de alto riesgo delictivo, que les permita insertarse en el mercado laboral.	Transparencia.	éticos, acceso a la información y rendición de cuentas, diseñados para ser incorporados al programa de educación técnica integral. Plazo: Hasta junio 2016
<p>8. TRANSPARENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN POLICÍA COMUNITARIA</p> <p>Divulgar a la ciudadanía de forma semestral los resultados de la implementación del “Plan de Policía Comunitaria”, a través de mecanismos que permitan la publicación de información en formato de datos abiertos.</p>	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y Policía Nacional Civil.	Al menos dos informes, sobre los resultados de la implementación del Plan Policía Comunitaria, publicados. Plazo: Hasta junio 2016
<p>9. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN</p> <p>Impulsar el programa de rehabilitación y reinserción, estableciendo convenios con diferentes actores de la sociedad civil, con el fin de permitir a los privados y ex privados de libertad sumarse a la vida productiva del país.</p>	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Fondo de Conservación Vial, Dirección General de Centros Penales y Empresa Privada.	El 50% de reos en fase de confianza y semi-libertad registrados en 2014, ingresados al programa. Resultados del programa, publicados en la rendición de cuentas de las instancias participantes. Plazo: Hasta junio 2016

DESAFÍO 3: INTEGRIDAD Y PROBIDAD PÚBLICA

COMPROMISOS	ENTIDADES INVOLUCRADAS	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
<p>10. FORTALECER LOS TEMAS DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA BÁSICA Y BACHILLERATO</p>	Ministerio de Educación; Secretaría de Participación y Transparencia, Instituto de Acceso a la Información Pública y Universidades.	Metodologías y material didáctico para la facilitación de los contenidos, diseñados. Docentes en servicio que tienen asignado el desarrollo de estos

<p>Crear las herramientas metodológicas y material didáctico para que los docentes desarrollen los contenidos en materia de transparencia, valores éticos, acceso a la información y rendición de cuentas.</p>		<p>contenidos curriculares, capacitados.</p> <p>Plazo: Hasta junio 2016</p>
<p>11. FORTALECER LA PROBIDAD PÚBLICA</p> <p>Promover en las instituciones del Órgano Ejecutivo el cumplimiento de la obligación de presentar la Declaración de Patrimonio ante la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia.</p>	<p>Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia y Secretaría de Participación y Transparencia.</p>	<p>Informe del cumplimiento de la obligación de presentar su la Declaración de Patrimonio, en formato de datos abiertos, publicado trimestralmente por la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia. El mismo informe será publicado en el Portal de Gobierno Abierto.</p> <p>Plazo: Hasta junio 2016</p>
<p>12. TRANSPARENCIA EN LA CONTRATACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</p> <p>Promover la transparencia en los procesos de selección, reclutamiento y contratación de personal mediante concursos internos y externos.</p>	<p>Secretaría de Participación y Transparencia y Secretaría Técnica y de Planificación.</p>	<p>Herramientas técnicas y tecnológicas para el proceso de dotación de personal, diseñadas.</p> <p>Sitio para la publicación de los procesos de selección, reclutamiento y contratación de personal, habilitado en el Portal de Gobierno Abierto.</p> <p>Plaza: Hasta junio 2016</p>
<p>13. TRANSPARENCIA EN LA OBRA PÚBLICA</p> <p>Implementar la Iniciativa de Transparencia en el Sector Construcción a través del uso de técnicas e indicadores para fomentar la participación ciudadana, el acceso a la información y la lucha contra la corrupción en los proyectos de construcción de la infraestructura pública.</p>	<p>Grupo CoST El Salvador y Secretaría de Participación y Transparencia.</p>	<p>Al menos dos informe de monitoreo de proyectos de infraestructura pública, presentados por el Grupo CoST El Salvador.</p> <p>Plazo: Hasta junio 2016</p>

DESAFÍO 4: MEJORA DE SERVICIOS PÚBLICOS

COMPROMISOS	ENTIDADES INVOLUCRADAS	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
<p>14. SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES</p> <p>Impulsar en las instituciones del Órgano Ejecutivo la simplificación y automatización de trámites de los servicios públicos más demandados por la población, a hacerlos más eficientes y reducir los riesgos de corrupción.</p>	<p>Dirección de Innovación Tecnológica e Informática; Secretaría Técnica y de Planificación; Secretaría de Participación y Transparencia.</p>	<p>Procesos sustantivos automatizados, o al menos modelados, de las Instituciones relacionadas directamente con la mejora de clima de negocios (MINEC, CNR, MH (Aduanas), ISSS, MINTRAB, MARN).</p> <p>Procesos sustantivos automatizados, o al menos modelados, de las Instituciones que entregan servicios críticos a la ciudadanía (MINSAL, PNC, MINED).</p> <p>Al menos dos monitoreos, sobre la mejora y transparencia los servicios intervenidos con esta iniciativa, realizados.</p> <p>Plazo: Hasta junio 2016</p>
<p>15. ESTRATEGIA PARA PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN</p> <p>Implementar una estrategia conjunta con el sector privado, en el ámbito educativo, para que las empresas puedan canalizar su inversión de forma transparente y eficiente.</p>	<p>Ministerio de Educación; Secretaría de Participación y Transparencia, empresa privada y gremiales.</p>	<p>Estrategia conjunta con el sector privado, en el ámbito educativo, implementada.</p> <p>Plazo: Hasta junio 2016</p>
<p>16. PROMOCIÓN DEL SOFTWARE LIBRE DE UTILIDAD PÚBLICA Y SOCIAL</p> <p>Promover el desarrollo de programa y aplicaciones de utilidad pública y social, mediante la integración del talento de profesionales que aporten a las instituciones públicas el desarrollo de software libre.</p>	<p>Secretaría de Participación y Transparencia.</p>	<p>Grupo de usuarios del software libre creado. Estará integrado por desarrolladores del sector público y emprendedores privados que deseen aportar herramientas tecnológicas como aplicaciones móviles y web, útiles para la mejora de servicios, promoción de la transparencia y participación ciudadana.</p> <p>Plaza: Hasta junio 2016</p>
<p>17. POLÍTICA DATOS</p>	<p>Secretaría de Participación y</p>	<p>Política de Datos Abiertos publicada</p>

<p>ABIERTOS</p> <p>Promover la generación y publicación de información pública en formato de datos abiertos bajo estándares internacionales.</p>	<p>Transparencia.</p>	<p>para su implementación en las instituciones del Órgano Ejecutivo. Capacitaciones dirigidas a funcionarios públicos sobre Datos Abiertos, realizadas.</p> <p>Portal de Gobierno Abierto habilitado para la publicación de información en formato de datos abiertos</p> <p>Plazo: Hasta junio 2016</p>
---	-----------------------	---

DESAFÍO 5: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

COMPROMISOS	ENTIDADES INVOLUCRADAS	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
<p>18. INCENTIVO A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL</p> <p>Incentivar a las empresas privadas para que puedan implementar prácticas o mecanismos de Responsabilidad Social en materia de buen gobierno empresarial, transparencia y lucha contra la corrupción.</p>	<p>Secretaría de Participación y Transparencia, Empresa Privada, Organizaciones Sociales y Academia.</p>	<p>Premio Nacional de Transparencia, para reconocer las mejores prácticas privadas en materia de transparencia y lucha contra la corrupción, establecido.</p> <p>Plazo: Hasta junio 2016.</p>
<p>19. ADHESIÓN AL PACTO GLOBAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS</p> <p>Promover la adhesión de entidades al Pacto Global (Global Compact) de la Organización de las Naciones Unidas, y que adopte los principios de Responsabilidad Social Empresarial en las áreas de derechos humanos, derechos laborales, protección del medioambiente y anticorrupción que el Pacto Global promulga.</p>	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores; Secretaría de Participación y Transparencia, Organizaciones de la Sociedad Civil que dan seguimiento a AGA.</p>	<p>Al menos cinco entidades, al Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas, adheridas.</p> <p>Plazo: Hasta junio 2016.</p>

COMPROMISO TRANSVERSAL: SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

COMPROMISOS	ENTIDADES INVOLUCRADAS	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
<p>20. OBSERVATORIO DE GOBIERNO ABIERTO</p> <p>Crear un espacio que permita a la sociedad civil, dar seguimiento y evaluación del cumplimiento del Gobierno a los planes de acción.</p>	<p>Organizaciones de la sociedad civil; Secretaría de Participación, Transparencia y otras instituciones públicas.</p>	<p>Observatorio como un espacio de diálogo, retroalimentación, seguimiento y evaluación sobre la participación del país en la Alianza para el Gobierno Abierto, creado.</p> <p>Hasta mayo 2015</p>



Tercera Parte: Metodología

Abordaje metodológico

La metodología utilizada para la observación y evaluación de los indicadores de resultado de plan de acción 2014 – 2016 es la Matriz de Indicadores de Resultado (MIR). La MIR tiene su fundamento en la Metodología de Marco Lógico (MML), la cual facilita la clarificación de los resultados esperados de los programas públicos, evita la existencia de bienes y servicios que no contribuyen al logro del objetivo de los programas, y ayuda a identificar los indicadores necesarios para monitorear el desempeño del programa; por lo tanto es la más idónea para evaluar los compromisos del plan de acción.

La MIR es una herramienta que facilita el diseño, la organización y el seguimiento de los programas. Consiste en una matriz de cuatro filas por cuatro columnas en la que, de manera general, se presenta los siguientes datos: los objetivos del programa que para el presente caso serán los compromisos y sus indicadores, los bienes o servicios que se crean a partir del compromiso o que se entregan a raíz de éste, la identificación de los indicadores que miden el impacto del compromiso a través de las acciones realizadas para su logro, los medios de verificación de las acciones realizadas y de la información utilizada para crear los indicadores y finalmente, proveer los elementos que se encuentran fuera del alcance de las instituciones encargadas del cumplimiento del compromiso.

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin				
Propósito				
Componentes				
Actividades				

Una vez se obtienen los datos, debe analizarse la relación causal en dos vías, horizontal y vertical. La lógica horizontal de la MIR corresponde a los elementos de monitoreo y evaluación del

compromiso, que hacen posible determinar si éste cumple con sus objetivos. Se integra de las columnas resumen narrativo, indicadores y medios de verificación. Estos últimos señalan las fuentes de las que se obtiene la información para construir los indicadores, los cuales permiten medir el avance y cumplimiento de los objetivos del resumen narrativo.

Lógica vertical corresponde a la causalidad de cada uno de los niveles de objetivos del programa y está compuesta por las columnas de resumen normativo y de supuestos. Con esto se puede identificar si sobran o faltan acciones para la solución de la problemática que aborda el compromiso y se identifican los riesgos que afronta para el cumplimiento de su objetivo. Así, la gestión de las actividades establecidas en la matriz, junto con la formulación de los supuestos, permitirá que se realicen los componentes; de igual forma, la entrega de los bienes y servicios, aunada al suceso de los supuestos del nivel de componentes, ayudará a que se concrete el propósito, y así sucesivamente³.

De este modo se obtiene una calificación cualitativa del compromiso realizado, y se procede a la asignación de valores numéricos para la obtención de la calificación cuantitativa del logro en cada uno de los compromisos mediante el uso de la siguiente tabla.

Identificación del Problema	Propósito	Fin	Componentes	Actividades	Supuestos	Lógica vertical	Indicadores	Medios de verificación	Lógica horizontal
+1pt	+1pt	+1pt	+1pt	+1pt	+1pt	+1pt	+1pt	+1pt	+1pt
	Construcción de Objetivos						Elementos de evaluación		

Cada uno de los elementos suma un punto sobre 10 posibles si cumple con los elementos del la MIR y resta 1 punto si falta alguna parte del logro del objetivo o de los elementos de evaluación u otro de los elementos de la tabla.

³ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social. *Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados* México, dF: CONEVAL, 2013.



CUARTA PARTE: RESULTADOS DE LA EVALUACION

Resultados de la evaluación

A continuación se presentan los resultados de la evaluación:

1. Participación Ciudadana en los procesos de planificación.

	Resumen narrativo.	Indicadores	Medios de verificación.	Supuestos.
Fin	Diseñar herramientas y metodologías para promover la participación ciudadana en el diseño e implementación de las políticas públicas.	- Decreto Ejecutivo en que se establezcan los lineamientos generales para la implementación de mecanismos de participación ciudadana emitido. - Enfoque y lineamientos para la participación ciudadana incorporados al documento conceptual del Sistema Nacional de Planificación. - Enfoque y lineamientos para la participación ciudadana incorporados al documento guía de planeación estratégica de las instituciones del Órgano Ejecutivo.	Decreto Ejecutivo en que se establezcan los lineamientos generales para la implementación de mecanismos de participación ciudadana emitido.	Hasta junio 2016.
Propósito	- Creación del Reglamento Funcionamiento Asambleas Ciudadanas. - Decreto Ejecutivo en que se establezcan los lineamientos generales para la implementación de mecanismos de participación ciudadana emitido.	- Decreto Ejecutivo en que se establezcan los lineamientos generales para la implementación de mecanismos de participación ciudadana emitido. - Enfoque y lineamientos para la participación ciudadana incorporados al documento conceptual del Sistema Nacional de Planificación. - Enfoque y lineamientos para la participación ciudadana incorporados al documento guía de planeación estratégica de las instituciones del Órgano Ejecutivo.	Decreto Ejecutivo en que se establezcan los lineamientos generales para la implementación de mecanismos de participación ciudadana emitido.	N/A
Componentes	- Creación del Reglamento Funcionamiento Asambleas Ciudadanas. - Decreto Ejecutivo en que se establezcan los lineamientos generales para la implementación de mecanismos de participación ciudadana emitido.	- Decreto Ejecutivo emitido. - Enfoque y lineamientos para la PC incorporados al documento conceptual del SNP. - Enfoque y lineamientos para la PC incorporados al documento guía de planeación estratégica de las instituciones del OE.	Decreto Ejecutivo creado junto con los lineamientos generales para la implementación de mecanismos de participación ciudadana emitido.	N/A
Actividades	- Elaboración de la Política de Participación Ciudadana y Social del Órgano Ejecutivo y su lanzamiento público. - Diseño de metodologías y herramientas para la implementación de una cultura de participación ciudadana y sus mecanismos y espacios en las políticas públicas. - Definidos enfoque y lineamientos de participación ciudadana en los procesos de	- Elaboración de Decreto Ejecutivo.	Borrador de Decreto.	N/A

	planificación del Órgano Ejecutivo.			
--	-------------------------------------	--	--	--

Descripción cualitativa del resultado

La Secretaría de Participación Ciudadana , Transparencia y Anticorrupción (SPCTA) es la responsable de ejecutar este compromiso en sentido de organizar a la población dentro de las comunidades. Hasta el informe anterior se encontraban en con un avance del 60% del proceso de ejecución la organización de la población . A partir de los medios de verificación consultados se tiene que ha la fecha este compromiso se encuentra ejecutado en un 100%, pues ya se encuentran creadas las Asambleas Ciudadanas.

Los indicadores relacionados a los componentes y actividades son a su vez los medios de verificación de las acciones que se han seguido, pues según las fuentes consultadas, ya se encuentran creados, el Decreto Ejecutivo que contiene la política de participación ciudadana y el reglamento de funcionamiento de las asambleas ciudadanas, en el cuadro de supuestos, que hace referencia a los elementos que están fuera del alcance de la institución se encuentra que este compromiso fue realizado después de la fecha indicada. Por lo tanto , cuanto al cumplimiento del indicador del compromiso expuesto en el Plan , se concluye que se ha cumplido el indicador establecido en el Plan de Acción puesto que las asambleas ciudadanas y su marco regulatorio.

Evaluación Cuantitativa

Identificación del Problema	Propósito	Fin	Componentes	Actividades	Supuestos	Lógica vertical	Indicadores	Medios de verificación	Lógica horizontal
1	1	1	1	1	o	1	1	1	1
	Logro de Objetivos						Elementos de evaluación		

Resultado 9/10

2. Mecanismo Independiente de seguimiento al Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019

	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Crear espacios de monitoreo del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.	Mecanismo de monitoreo y seguimiento creado y en funcionamiento.	Decreto de Creación del Consejo Consultivo Ciudadana del PQD 2014-2019.	Hasta junio 2016.
Propósito	Crear un consejo consultivo ciudadano para llevar un monitoreo y seguimiento de los resultados e impactos de las políticas públicas derivadas del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. Mecanismo de monitoreo y seguimiento creado y en funcionamiento.	Mecanismo de monitoreo y seguimiento creado y en funcionamiento.	Decreto de Creación del Consejo Consultivo Ciudadana del PQD 2014-2019.	N/A
Componentes	Decreto de Creación del Consejo Consultivo Ciudadana del PQD 2014-2019. - Reglamento de Funcionamiento del CCC PQD 2014 - 2019	Decreto de Creación del Consejo Consultivo Ciudadana del PQD 2014-2019. - Reglamento de Funcionamiento del CCC PQD 2014 - 2019	http://www.secretariatecnica.gob.sv/tag/consejo-consultivo-ciudadano/	N/A
Actividades	1. Constitución de Asambleas Ciudadanas: - Listas de asistencias. - Actas de conformación de Asambleas Ciudadanas Municipales. 2. Conformación del Consejo Consultivo Ciudadano del PQD. Borrador de propuesta de conformación de CCC PQD y de base de datos de propuesta de miembros del CCC PQD.	- Listas de asistencias - Actas de conformación de Asambleas Ciudadanas Municipales. - Borrador de propuesta de conformación de CCC PQD y de base de datos de propuesta de miembros del CCC PQD.	http://www.secretariatecnica.gob.sv/tag/consejo-consultivo-ciudadano/	Septiembre de 2016

Descripción cualitativa del resultado

Posterior a la conformación de las asambleas ciudadanas, la secretaría procedió como segundo compromiso a la creación del Consejo Consultivo Ciudadano cuya misión específica es el de dar seguimiento al Plan Quinquenal de Desarrollo. Entonces, según los indicadores del fin y del propósito, el mecanismo de monitoreo ya se encuentra creado y funcionando teniendo como medio de verificación el decreto ejecutivo número 42 del 24 de junio de 2016. donde se crea el Consejo Consultivo Ciudadano.

En la casilla de los supuestos, las actividades para la finalización del presente compromiso debieron haber finalizado en junio de 2016, sin embargo el último registro de actividades que se desprende de los medios de verificación y las actividades desarrolladas es Septiembre de 2016, se observa que este compromiso y el anterior tienen algunos aspectos comunes aunque sus objetivos y funciones son diferentes.

Este compromiso se encuentra completado en un 100%, es recomendable, trabajar en objetivos más relevantes y ambiciosos según los requerimientos de los la Alianza para el Gobierno Abierto para el abordaje completo de una problemática o un tema de interés.

Evaluación Cuantitativa

Identificación del Problema	Propósito	Fin	Componentes	Actividades	Supuestos	Lógica vertical	Indicadores	Medios de verificación	Lógica horizontal
0	1	1	1	1	0	1	1	1	1
	Logro de Objetivos						Elementos de evaluación		

Resultado 8/10

3. Despachos abiertos.

	Resumen narrativo.	Indicadores	Medios de verificación.	Supuestos.
Fin	Impulsar espacios de diálogo entre los titulares de las instituciones y la población sobre temas de interés relacionados con la gestión y competencia institucional, a fin de generar acuerdos que permitan buscar soluciones a los problemas sociales.	Mecanismo de monitoreo y seguimiento creado y en funcionamiento. “Despachos Abiertos” realizados en las instituciones del Órgano Ejecutivo, al menos cuatro veces al año, en 13 ministerios	N/A	Hasta junio 2016.
Propósito	Crear un espacio denominado “despachos abiertos”	Mecanismo de monitoreo y seguimiento creado y en funcionamiento. “Despachos Abiertos” realizados en las instituciones del Órgano Ejecutivo, al menos cuatro veces al año, en 13 ministerios	Lineamientos y metodología para el funcionamiento de los “Despachos Abiertos” emitidos	N/A
Componentes	Diseño de metodologías y herramientas para la implementación de los Despachos Abiertos	Lineamientos para el funcionamiento de los “Despachos Abiertos”	Guía de implementación de los despachos abiertos en las instituciones del Órgano Ejecutivo	Septiembre de 2016
Actividades	Realización de las sesiones para crear los Despachos Abiertos	Metodología para el funcionamiento de los “Despachos Abiertos”	Guía de implementación de los despachos abiertos en las instituciones del Órgano Ejecutivo	Septiembre de 2016

Descripción cualitativa del resultado

El acercamiento entre los titulares de las instituciones y la población es un elemento fundamental de las sociedades democráticas, pues responde a la correspondencia entre el funcionario electo y los electores. El compromiso denominado “despachos abiertos” busca el abordaje de un espacio donde los ciudadanos sean escuchados sobre aspectos relacionados con la gestión y la administración pública.

Según los indicadores planteados, los despachos abiertos deben realizarse al menos 4 veces al año en 13 ministerios para ser considerados como completados. Sin embargo no se observan medios de verificación objetiva que demuestre que este compromiso se ha cumplido en un 90% como se manifiesta en el estado del mismo. Si bien se han realizado muchas de las acciones para alcanzar el objetivo como se observa en la parte de los indicadores de las actividades y de los componentes, aun no existen ni indicadores ni medios de verificación que demuestren objetivamente que se ha alcanzado el

propósito y la finalidad del objetivo.

Un aspecto a destacar es que los componentes de este compromiso incluyen: una política pública, lineamientos, mecanismos y una guía de implementación, que describe los pasos que se han seguido, las actividades a realizarse y los formatos a utilizarse, sin embargo se considera que el trabajo realizado podría cuantificarse en un 60% de logro y no en un 90% pues a la fecha no se ha realizado ningún despacho abierto en ningún ministerio, siendo que se proponen 4 al año en 13 instituciones que según la guía de implementación publicada por la SPTCA aun no ha llegado a la etapa 2 que corresponde al desarrollo, que cuenta con 6 pasos de los cuales aun no se ha ejecutado ninguno y se deja de fuera completamente la etapa 3 que cuenta con tres pasos más.

Los indicadores de este compromiso están mejor redactados y tienen la relevancia y el impacto requerido en los estándares de OGP y su ejecución ha tenido avances importantes, es recomendable contar con medios de verificación cuantitativos para cada una de las actividades para poder profundizar en los objetivos y mejorar continuamente, además la etapa de evaluación y seguimiento podría ser valorada como un compromiso en sí, luego de completar los objetivos del presente compromiso.

Evaluación Cuantitativa

Identificación del Problema	Propósito	Fin	Componentes	Actividades	Supuestos	Lógica vertical	Indicadores	Medios de verificación	Lógica horizontal
1	0	0	1	1	0	0.5	0	1	0.5
	Logro de Objetivos					4/8	Elementos de evaluación		

Resultado 5/10

4. Reglamentar el ejercicio de rendición de cuentas

	Resumen narrativo.	Indicadores	Medios de verificación.	Supuestos.
Fin	Establecer que las instituciones del Ejecutivo realicen ejercicios de rendición de cuentas.	Decreto Ejecutivo a través del cual se establezca la obligatoriedad de todas las instituciones del Órgano Ejecutivo a rendir cuentas.	DECRETO No. 42.	Hasta junio 2016.
Propósito	Establecer, con carácter de obligatoriedad, que todas las instituciones del Órgano Ejecutivo realicen ejercicios de rendición de cuentas.	Lineamientos para garantizar que las rendiciones de cuentas realicen rendiciones de cuentas de calidad y basadas en una efectiva participación de la población, emitidos.	DECRETO No. 42.	N/A
Componentes	<ul style="list-style-type: none"> - Instructivo de rendición de cuentas. - Política de participación ciudadana. 	Ejecución presupuestaria de las instituciones del Órgano Ejecutivo, publicada semestralmente, en formato de datos abiertos, en el Portal Gobierno Abierto.	Lineamiento de publicación diciembre 2014.	N/A
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar propuesta - Publicación de la ejecución presupuestaria en datos abiertos. - Revisión de las mejoras en el portal web. - Ranking de información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Borrador presentado. - Lineamiento de publicación. - Socialización del lineamiento. - Publicación de la información. - 67 instituciones con datos seleccionables. - 9.25 	<ul style="list-style-type: none"> - Borrador. - Documento publicado. - Comunicación con los Oficiales de Información. - Portal Gobierno Abierto. 	Septiembre de 2016

Descripción cualitativa del resultado

la reglamentación de la rendición de cuentas en el ejecutivo es un compromiso con múltiples indicadores, bien definidos, lo que ha facilitado su seguimiento según la metodología MIR. Como parte de sus actividades y sus componentes, se ha elaborado una propuesta de política pública y una serie de lineamientos para la rendición de cuentas y la apertura de datos. Estos mismos elementos se convierten posteriormente en los medios de verificación de los objetivo final y del propósito de este compromiso ya que se cuenta con el decreto ejecutivo numero 42, así como la política de participación ciudadana que considera la rendición de cuentas como un mecanismo de participación. Finalmente, se ha publicado en el portal de gobierno abierto, el informe de rendición de cuentas del año 2016; dentro de los supuestos, se tiene que la fecha de finalización estaba programada para el mes de junio 2016, y las publicaciones de la política pública y el informe de rendición de cuentas que son los medios de

verificación de este compromiso, han sido publicados el 14 de Septiembre 2016 y 13 de marzo de 2017.

Evaluación Cuantitativa

Identificación del Problema	Propósito	Fin	Componentes	Actividades	Supuestos	Lógica vertical	Indicadores	Medios de verificación	Lógica horizontal
1	1	1	1	1	0	1	0	1	1
	Logro de Objetivos				Jun 2016		Elementos de evaluación		

Resultado 9/10

5. Observatorio de compras públicas

	Resumen narrativo.	Indicadores	Medios de verificación.	Supuestos.
Fin	Promover la producción de información para el análisis sobre las contrataciones públicas.	Habilitado el Observatorio de Compras Públicas en el Portal COMPRASAL.	Observatorio de compras públicas contribuyendo a la transparencia.	Hasta julio 2016.
Propósito	Promover la producción de información para el análisis sobre las contrataciones públicas que permitan elaborar propuestas de mejora de los procesos y el marco legal.	Habilitado el Observatorio de Compras Públicas en el Portal COMPRASAL.	Observatorio de compras públicas contribuyendo a la transparencia.	N/A
Componentes	- Portal Web. - Observatorio de compras.	Presentación del Observatorio de compras.	http://www.observatoriocompraspublicas.gob.sv	N/A
Actividades	Monitoreo sobre el cumplimiento de la normativa en los procesos de contratación.	Presentación del Observatorio de compras.	http://www.observatoriocompraspublicas.gob.sv	N/A

Descripción cualitativa del resultado

El observatorio de compras públicas, describe como finalidad promover la información sobre las compras, adquisiciones y contrataciones públicas, a través del lanzamiento del portal <http://www.observatoriocompraspublicas.gob.sv> el cual, según publicaciones en la página de gobierno abierto, se encuentra disponible, desde el 01 de Febrero de 2017.

El principal indicador del cumplimiento del compromiso y su medio de verificación, es habilitar el sitio, sin embargo al momento de la consulta al sitio, no se pudo realizar ninguna consulta pues no se encontraron habilitados los vínculos de consulta de las estadísticas (ver imágenes)





por lo tanto se considera que el indicador se cumple en sentido estricto de la redacción del mismo más no en la finalidad que propone, es así que se encuentran los indicadores y los medios de verificación en los campos de actividades y componentes, como cumplidos, sin embargo, se considera que los medios de verificación del fin y del propósito no están completos pues solamente cuentan con un su indicador más no han cumplido a la fecha con la finalidad planteada en la presentación del observatorio. En el campo de los supuestos, solamente se encuentra que la fecha del lanzamiento, estaba programado para Junio de 2016, y fué lanzado hasta febrero de 2017.

Evaluación Cuantitativa

Identificación del Problema	Propósito	Fin	Componentes	Actividades	Supuestos	Lógica vertical	Indicadores	Medios de verificación	Lógica horizontal
1	0	0	1	1	0	0	0	1	1
	Logro de Objetivos				Jun 2016		Elementos de evaluación		

Resultado 5/10

6. Publicación del abastecimiento de medicamentos

	Resumen narrativo.	Indicadores	Medios de verificación.	Supuestos.
Fin	Publicar el abastecimiento de medicamentos en los hospitales nacionales de la red pública.	Listado Institucional de Medicamentos.	N/A	Hasta junio 2016.
Propósito	Publicar mensualmente el abastecimiento de medicamentos en los hospitales nacionales que conforman la red pública.	N/A (No existen publicaciones).	N/A (No existen publicaciones).	N/A
Componentes	<ul style="list-style-type: none"> - Depuración de listados oficiales y cuadros básicos según categoría hospitalaria. - Definición de tipos de consulta pública involucrando a la sociedad civil. - Adecuación de la plataforma informática. - Publicación de la consulta en línea. 	N/A	https://github.com/wilxsv/sinam/releases	Pendiente de subida.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Depuración de listados oficiales y cuadros básicos según categoría hospitalaria. - Definición de tipos de consulta pública involucrando a la sociedad civil. - Adecuación de la plataforma informática. - Publicación de la consulta en línea. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadros básicos por categoría hospitalaria. - Taller de validación con el Foro Nacional de Salud. - Análisis de requerimientos de la consulta. - Prototipo de aplicación en línea para la consulta del abastecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento oficializado (30%) Agosto 2015. - Ayuda memoria del taller Listados de asistencia (50%) Septiembre 2015. - Documento del análisis (60%) Septiembre 2015. - Código fuente de la aplicación (80%) Noviembre 2015. - Enlace de la aplicación en la página web del MINSAL (100%) Enero 2016. 	Septiembre de 2016

Descripción cualitativa del resultado

El presente compromiso, pretende hacer público el abastecimiento de los medicamentos de la red pública de hospitales en todos los niveles de atención, los indicadores de las actividades, contemplan la creación de documentos descriptivos del compromiso, sus fases, actores específicos y cronograma de realización, así mismo dentro de sus componentes, tanto a nivel de indicador como medio de verificación, se encontró registro de los acuerdos tomados en la Mesa de Medicamentos del Foro Nacional de Salud sobre el interfaz web así como un “Listado Institucional de Medicamentos”.

Como medio de verificación de sus componentes también se encuentra el desarrollo informático del sitio <https://github.com/wilxsv/sinam/releases> publicado el 14 de Septiembre de 2016, sin embargo, los indicadores del propósito y del fin de este compromiso, aun no han sido verificados, pues en el caso del indicador debería haber al menos una publicación del abastecimiento de medicamentos, pues textualmente se estableció que serían publicaciones mensuales, y esta publicación a su vez constituiría el medio de verificación del fin para que sea considerado como alcanzado completamente; Es por eso que se considera que este compromiso no se encuentra completado en un 90% pues no se ha realizado ninguna publicación. Cabe resaltar lo relevantes y ambiciosos que son estos indicadores, en sentido que cumplen con los estándares de AGA.

Evaluación Cuantitativa

Identificación del Problema	Propósito	Fin	Componentes	Actividades	Supuestos	Lógica vertical	Indicadores	Medios de verificación	Lógica horizontal
1	0	0	1	1	0	0	0	0	0
	Logro de Objetivos				Jun 2016		Elementos de evaluación		

Resultado 3/10

7. Programa de Educación Técnica Integral

	Resumen narrativo.	Indicadores	Medios de verificación.	Supuestos.
Fin	Implementación del Programa de Educación Técnica Vocacional.	- Programa Escuela Taller implementado en 16 Municipios catalogados de alto riesgo. - Contenidos sobre transparencia, valores éticos, acceso a la información y rendición de cuentas, diseñados para ser incorporados al programa de educación técnica integral.	- Programa Escuela Taller implementado en 16 Municipios catalogados de alto riesgo. - Contenidos sobre transparencia, valores éticos, acceso a la información y rendición de cuentas, diseñados para ser incorporados al programa de educación técnica integral.	Hasta junio 2016.
Propósito	Implementar el Programa de Educación Técnica Vocacional (Escuela Taller), dirigido prioritariamente a jóvenes que se encuentran fuera del Sistema Educativo formal, en municipios de alto riesgo delictivo, que les permita insertarse en el mercado laboral.	- Programa Escuela Taller implementado en 16 Municipios catalogados de alto riesgo. - Contenidos sobre transparencia, valores éticos, acceso a la información y rendición de cuentas, diseñados para ser incorporados al programa de educación técnica integral.	- Programa Escuela Taller implementado en 16 Municipios catalogados de alto riesgo. - Contenidos sobre transparencia, valores éticos, acceso a la información y rendición de cuentas, diseñados para ser incorporados al programa de educación técnica integral.	N/A
Componentes	- Plan Operativo y su cronograma. - Observatorio Gobierno Abierto.	- Plan Operativo y su cronograma. - Observatorio Gobierno Abierto.	- Plan Operativo y su cronograma. - Observatorio Gobierno Abierto.	N/A
Actividades	Capacitaciones vocacionales impartidas a personas de ambos sexos en situaciones de vulnerabilidad.	54 Talleres Vocacionales	54 Talleres Vocacionales - 1039 personas capacitadas. (San Vicente, Cojutepeque, San Pedro Perulapán y Zacatecoluca.)	N/A

Descripción cualitativa del resultado

Este compromiso está orientado al establecimiento de una escuela taller que tiene como fin principal educar prioritariamente a jóvenes de los municipios de alto riesgo delictivo, que se encuentren fuera del sistema de educación formal. Según el indicador de cumplimiento, el programa estaría implementado en 16 municipios catalogados como alto riesgo.

Según los contenidos publicados en el portal de gobierno abierto, solamente se encuentran medios de verificación sobre las actividades realizadas y sobre algunos componentes como el plan operativo del cual se comprueba que solo se ha implementado el programa de Escuela Taller en 4 municipios y no se han encontrado medios de verificación para comprobar que existen incorporados los contenidos sobre sobre transparencia, valores éticos, acceso a la información y rendición de cuentas a los programas de

estudio.

Los aspectos de la lógica vertical, como lo son los indicadores del propósito y del fin, no se pueden verificar con los medios publicados, por lo tanto no se considera que este compromiso tenga objetivamente un avance del 63% aun que es destacable la relevancia del mismo. En el aspecto de los supuestos, se encuentra que la fecha de finalización estaba programada para junio de 2016, con un alcance de 16 municipios, teniendo hasta la fecha, un registro detallado de 4 y sin medios de verificación que los contenidos de transparencia y ética están en la curricula.

Evaluación Cuantitativa

Identificación del Problema	Propósito	Fin	Componentes	Actividades	Supuestos	Lógica vertical	Indicadores	Medios de verificación	Lógica horizontal
1	0	0	1	1	0	0	0.5	0.5	0
	Logro de Objetivos				Jun 2016		Elementos de evaluación		

Resultado 4/10

8. Transparentar la implementación del plan policía comunitaria

	Resumen narrativo.	Indicadores	Medios de verificación.	Supuestos.
Fin	Divulgar a la ciudadanía los resultados de la implementación del "Plan de Policía Comunitaria", por medio de la publicación de información en formato de datos abiertos.	Al menos dos informes, sobre los resultados de la implementación del Plan Policía Comunitaria, publicados.	Observatorio Gobierno Abierto y Plan Operativo. (Descripción del compromiso tomando las acciones, fases y personal encargado de ejecutarlo)	Hasta junio 2016.
Propósito	Divulgar a la ciudadanía de forma semestral los resultados de la implementación del "Plan de Policía Comunitaria", a través de mecanismos que permitan la publicación de información en formato de datos abiertos.	Publicación de Informes, sobre los resultados de la implementación del Plan Policía Comunitaria	Plan operativo (Etapas del compromiso).	N/A
Componentes	- Observatorio Gobierno Abierto y Plan Operativo. - Plan operativo.	- Observatorio Gobierno Abierto y Plan Operativo. - Plan operativo.	Informe de cierre anual.	N/A
Actividades	- Capacitación. - Elaboración de diagnósticos. - Elaboración de plan operativo. - Ejecución de plan operativo. - Supervisión, evaluación y rendición de cuentas.	- Talleres. - Diagnósticos participativos elaborados. - Plan territorial de cada circunscripción policial elaborado. - Planes en ejecución y ejecutándose. - Foros comunitarios y escolares de rendición de cuentas ejecutándose.	Informe de cierre anual.	N/A

Descripción cualitativa del resultado

Según el informe publicado en el portal de gobierno abierto el 1 de Febrero del 2017 se cuenta con un documento que sirve de medio de verificación del cumplimiento, avance y proyecciones de las CINCO FASES DE IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MODELO POLICIAL BASADO EN LA FILOSOFÍA DE POLICÍA COMUNITARIA, en el segundo semestre del 2016.- siendo que los indicadores del fin y del proposito definen que se publicarán "almenos dos informes sobre los

resultados del plan policía comunitaria” se puede verificar fácilmente el cumplimiento del este objetivo; en tanto los indicadores y los medios de verificación de las actividades y de los componentes, también han podido ser verificados pues se cuenta con un plan operativo a pesar que el primer informe no se ha podido verificar, informe publicado tiene contenido acumulativo que permite evaluar el trabajo del primer semestre, de este modo se completan los elementos de la lógica vertical, y en tanto los elementos de la lógica horizontal denotan la constante de los supuestos en casi todos los compromisos que es la fecha de finalización, pues se estableció que estaría finalizado para junio de 2016, sin embargo el indicador establece que serán publicaciones anuales, por lo que se considera que también se cumplen los elementos de la lógica horizontal.

Evaluación Cuantitativa

Identificación del Problema	Propósito	Fin	Componentes	Actividades	Supuestos	Lógica vertical	Indicadores	Medios de verificación	Lógica horizontal
1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
	Logro de Objetivos				Jun 2016		Elementos de evaluación		

Resultado 9 /10

9. Programa de Rehabilitación y Reinserción

	Resumen narrativo.	Indicadores	Medios de verificación.	Supuestos.
Fin	Fomentar el programa de rehabilitación y reinserción, con el fin de permitir a los privados y exprivados de libertad sumarse a la vida productiva del país.	- El 50% de reos en fase de confianza y semi-libertad registrados en 2014, ingresados al programa. - Resultados del programa, publicados en la rendición de cuentas de las instancias participantes.	Expediente PDL Sistema de Información Penitenciaria (SIPE)	Hasta junio 2016.
Propósito	Impulsar el programa de rehabilitación y reinserción, estableciendo convenios con diferentes actores de la sociedad civil, con el fin de permitir a los privados y exprivados de libertad sumarse a la vida productiva del país.	- El 50% de reos en fase de confianza y semi-libertad registrados en 2014, ingresados al programa. - Resultados del programa, publicados en la rendición de cuentas de las instancias participantes.	Expediente PDL Sistema de Información Penitenciaria (SIPE)	Hasta junio de 2016.
Componentes	- Plan operativo. - Presentación 6 de noviembre. - Presentación de avance anual.	- Plan operativo. - Informe del Observatorio Gobierno Abierto.	- Centros Penitenciarios funcionando. - Expediente de Privados(as). - Sistema de Información Penitenciaria (SIPE). - Ratificaciones de Concejos Criminológicos - Convenios con ONGS.	febrero de 2017
Actividades	- Readecuación de infraestructura de los Centros Penitenciarios. - Evaluación y seguimiento de expedientes de PDL. - Elaboración de Ratificaciones de propuestas de PDL a Fase de confianza y Semilibertad. - Diseño e implementación de programas generales, especializados y productivos. - Gestión de Convenios con ONGS y Empresa Privada.	- 7 Centros readecuados. - 1,200 Expedientes actualizados. - Ratificadas el 80% de las propuestas. - Programas implementado 50% de PDL integrados en programas. - 8 convenios firmados y en ejecución.	- Centros Penitenciarios funcionando. - Expediente de Privados(as). - Sistema de Información Penitenciaria (SIPE). - Ratificaciones de Concejos Criminológicos - Convenios con ONGS.	febrero de 2017

Descripción cualitativa del resultado

Según el plan operativo de este compromiso publicado en el portal de AGA , las actividades a realizarse, iniciaban con la evaluación de 1200 expedientes los cuales al momento de la rendición del informe de avance ante el OGA ya estaban evaluados y ratificados en un 100% además se planteó el diseño e implementación de los programas de rehabilitación y reinserción en un 67.80% de los reos en

fase de confianza ; el plan operativo contempla que se diseñarían tres tipos de programas (generales, especializados y productivos).

Según los medio de verificación del propósito sobre el progreso de las actividades se observan los avances en el diseño de los programas , en tanto la implementación de dichos programas , es visible en tanto 500 reos en fase de confianza y semi libertad ratificados, han sido ingresados a 6 programas de: *Salud, Educación, Religión, Deporte, Arte y Cultura y Trabajo Penitenciario*. Además se observan 1,200 Expedientes actualizados el cual según el informe publicado se logró con apoyo de la Cooperación AECID, a través de la contratación de 16 profesionales que apoyaron a los equipos técnicos de los centros penitenciarios.

Finalmente, se encuentra en los medios de verificación y en los indicadores de las actividades y de los componentes, la readecuación de 7 centros penales y la gestión y firma de 8 convenios de cooperación. Dentro de la lógica horizontal, en la parte de los supuestos, se observa que la fecha de finalización debió ser junio de 2016, y la publicación del informe se realizó en febrero de 2017.

Evaluación Cuantitativa

Identificación del Problema	Propósito	Fin	Componentes	Actividades	Supuestos	Lógica vertical	Indicadores	Medios de verificación	Lógica horizontal
1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
	Logro de Objetivos				Jun 2016		Elementos de evaluación		

Resultado 9 /10

10. Fortalecer los temas de ética y transparencia en los programas de estudio para básica y bachillerato.

	Resumen narrativo.	Indicadores	Medios de verificación.	Supuestos.
Fin	Que los docentes desarrollen los contenidos en materia de transparencia, valores éticos, acceso a la información y rendición de cuentas.	Plan Operativo y Cronograma.	Plan Operativo y Cronograma.	Hasta junio 2016.
Propósito	Crear las herramientas metodológicas y material didáctico para que los docentes desarrollen los contenidos en materia de transparencia, valores éticos, acceso a la información y rendición de cuentas.	- Metodologías y material didáctico para la facilitación de los contenidos, diseñados. - Docentes en servicio que tienen asignado el desarrollo de estos contenidos curriculares, capacitados.	Plan Operativo y Cronograma.	N/A
Componentes	- Guía metodológica DAIP, parvularia. - Guía metodológica DAIP, primer ciclo. - Guía metodológica DAIP, segundo ciclo. - Guía metodológica DAIP, tercer ciclo. - Guía metodológica DAIP, bachillerato.	- Guía metodológica DAIP, parvularia. - Guía metodológica DAIP, primer ciclo. - Guía metodológica DAIP, segundo ciclo. - Guía metodológica DAIP, tercer ciclo. - Guía metodológica DAIP, bachillerato.	- Metodologías y material didáctico para la facilitación de los contenidos, diseñados. - Docentes en servicio que tienen asignado el desarrollo de estos contenidos curriculares, capacitados.	N/A
Actividades	- Entrega de borrador de guías didácticas y su revisión. - Validación de guías didácticas por parte de los docentes. - Entrega de documento final. - Taller de socialización con la sociedad civil. - Formación de docentes.	- Metodologías y material didáctico para la facilitación de los contenidos diseñados. - Número de docentes capacitados que tienen asignado el desarrollo de estos contenidos curriculares.	- Metodologías y material didáctico para la facilitación de los contenidos diseñados. - Número de docentes capacitados que tienen asignado el desarrollo de estos contenidos curriculares.	N/A

Descripción cualitativa del resultado

La creación de herramientas metodológicas y material educativo para permitir que los docentes puedan introducir y desarrollar contenidos en ética, transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas es el objetivo de este compromiso. Según el plan de acción de este compromiso, las actividades iniciaron en junio de 2015 y se estimaba que para junio 2016 se habrá cumplido con el 100% de este compromiso, que según su indicador de cumplimiento abarca el diseño y creación de una metodología para la enseñanza de los contenidos mencionados, así como el material didáctico correspondiente. Sin embargo, las capacitaciones de docentes sobre las guías metodológicas según el

medio de verificación propuesto en <https://goo.gl/Qa1GMr> se encuentra con fecha posterior.

Cabe destacar lo relevante y ambicioso de este compromiso, desde la perspectiva de los estándares de AGA, pues según los indicadores de las actividades y de los componentes, se han creado guías metodológicas desde parvularia hasta bachillerato, incluyendo cuadernos de ejercicio lo cual es un aspecto positivo del trabajo realizado por las instituciones encargadas, puesto que el indicador del fin era específicamente la creación de dichos materiales. Es recomendable desde el enfoque SMART propuesto por AGA que los indicadores no sean creados en función de la creación de herramientas para el abordaje de la situación, sino que sean creados en función de la solución de la problemática planteada. Por lo tanto, este compromiso, en razón de la metodología MIR se encuentra completo en un 100% pues se han realizado todas las actividades descritas, aun que se ha publicado un 95% de su realización pues aun no se ha aplicado, aun que ya no corresponde con los indicadores del plan operativo, por lo tanto tampoco pueden ser incluidos en la columna de supuestos, pues no son cuestiones fuera del alcance de las instituciones sino, actividades complementarias.

Evaluación Cuantitativa

Identificación del Problema	Propósito	Fin	Componentes	Actividades	Supuestos	Lógica vertical	Indicadores	Medios de verificación	Lógica horizontal
1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
	Logro de Objetivos				Jun 2016		Elementos de evaluación		

Resultado 9 /10

11. Fortalecer la probidad pública

(Compromiso oficialmente retirado)

12. Transparencia en la contratación de Recursos Humanos

	Resumen narrativo.	Indicadores	Medios de verificación.	Supuestos.
Fin	Transparencia en los procesos de selección, reclutamiento y contratación de personal mediante concursos internos y externos	Promover la transparencia en los procesos de selección, reclutamiento y contratación de personal mediante concursos internos y externos	http://empleospublicos.gov.bv/	Hasta junio 2016.
Propósito	Elaborar sitio para la publicación de plazas en el sector público	http://empleospublicos.gov.bv/	http://empleospublicos.gov.bv/	N/A
Componentes	http://empleospublicos.gov.bv/	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo. - Instrumento para publicar información sobre la dotación y selección de personal. - Enlace del Sistema. - Presentación del portal. - Instrumento para publicar información sobre la dotación y selección de personal actualizado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo. - Instrumento para publicar información sobre la dotación y selección de personal. - Enlace del Sistema. - Presentación del portal. - Instrumento para publicar información sobre la dotación y selección de personal actualizado. 	N/A
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar instructivos en donde se indique qué información y cómo se publicará los procesos de dotación y selección de personal para las instituciones del Órgano Ejecutivo. - Diseñar el sitio web en donde se publicará la información relativa a las plazas disponibles en las instituciones del Órgano Ejecutivo, así como los respectivos procesos de dotación y selección para cubrir dichos puestos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Herramienta técnica para el proceso de dotación y selección de personal (instructivo diseñado). - Herramienta tecnológica para publicar información en la web (instructivo elaborado). - Sitio para la publicación de los procesos de selección, reclutamiento y contratación de personal, habilitado en el Portal de Gobierno Abierto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Instructivo elaborado. - Panel de control o programa para publicar información. - Sitio web http://empleospublicos.gov.bv/. 	junio de 2016

Descripción cualitativa del resultado

Este compromiso pretende promover la transparencia en la selección y contratación de recursos humanos mediante concursos internos y externos y la utilización de herramientas tecnológicas que permitan observar los procesos de contratación de personal a partir de su publicación en el portal de gobierno abierto.

Dentro del plan operativo , se propone como primera actividad la creación de instructivos en donde se indique la información que se publicará y cómo será el procedimiento para su publicación así como los procesos de dotación y selección de personal para las instituciones del Órgano Ejecutivo durante los meses de Marzo a Agosto; según consta en los medios de verificación de los componentes y esta actividad se ha realizado completamente y con éxito.

Posteriormente los entes encargados del compromiso , procedieron a la elaboración del sistema y el sitio web a utilizar y la capacitación del personal para la publicación de la información necesaria , según consta en los indicadores y medios de verificación de las actividades, existiendo congruencia en la aplicación de la lógica horizontal y vertical pues los aspectos que se plantean tanto en el compromiso y en los indicadores de cumplimiento, en en lo relacionado a la creación y funcionamiento del sitio <http://empleospublicos.gob.sv>, se ha cumplido en un 100%.

En todos los medios de verificación existe congruencia entre las actividades y los indicadores de fin y de propósito , sin embargo es recomendable aportar además de la herramienta creada , un mecanismo de seguimiento a la adhesión de cada institución del Organo Ejecutivo con unidades de medida o valores, para el cálculo del uso de la misma.

Evaluación Cuantitativa

Identificación del Problema	Propósito	Fin	Componentes	Actividades	Supuestos	Lógica vertical	Indicadores	Medios de verificación	Lógica horizontal
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Logro de Objetivos				Jun 2016		Elementos de evaluación		

Resultado 10 /10

13. Transparencia en la obra pública.

	Resumen narrativo.	Indicadores	Medios de verificación.	Supuestos.
Fin	Implementar el uso de técnicas e indicadores para fomentar la participación ciudadana, el acceso a la información y la lucha contra la corrupción en los proyectos de construcción de la infraestructura pública.	Al menos dos informe de monitoreo de proyectos de infraestructura pública, presentados por el Grupo CoST El Salvador.	La iniciativa CoST presentó, el 25 de mayo, su Estudio de alcance con los primeros datos de Transparencia en la Obra pública	Hasta junio 2016.
Propósito	Implementar la Iniciativa de Transparencia en el Sector Construcción a través del uso de técnicas e indicadores para fomentar la participación ciudadana, el acceso a la información y la lucha contra la corrupción en los proyectos de construcción de la infraestructura pública.	Publicación de informes de monitoreo de proyectos de infraestructura pública, por parte del Grupo CoST El Salvador.	La iniciativa CoST presentó, el 25 de mayo, su Estudio de alcance con los primeros datos de Transparencia en la Obra pública	N/A
Componentes	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de alcance. - Presentación 13 de noviembre. - Primer Proceso de Aseguramiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo Cost El Salvador consolidado. - Plan de trabajo CoST elaborado. - Portales de MOP y FOVIAL con información íntegra de los proyectos seleccionados. - Número de empresas privadas que asumen Códigos de Ética. - Información consolidada en portal Gobierno Abierto y sitio web de iniciativa CoST. 	<ul style="list-style-type: none"> - www.mop.gob.sv - fovial.com/ - http://alianza.gobiernoabierto.gob.sv - www.casalco.org.sv/ 	N/A
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un grupo multisectorial independiente y autónomo, facilitador de la información sistematizada de la obra pública, orientado por la ética, la transparencia y la anticorrupción en el sector privado como parte de la iniciativa CoST. - Divulgar con la Iniciativa CoST, los pactos de integridad en las empresas privadas, la implementación de la acción multi actores y la creación de códigos de ética. - Promover la publicación de un "catálogo" de proyectos de infraestructura prioritarios para el Gobierno, con información consolidada y con requisitos establecidos por Ley de Acceso a Información Pública. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo Cost El Salvador consolidado. - Plan de trabajo CoST elaborado. - Portales de MOP y FOVIAL con información íntegra de los proyectos seleccionados. - Número de empresas privadas que asumen Códigos de Ética. - Información consolidada en portal Gobierno Abierto y sitio web de iniciativa CoST. 	<ul style="list-style-type: none"> - www.mop.gob.sv - fovial.com/ - http://alianza.gobiernoabierto.gob.sv - www.casalco.org.sv/ 	junio de 2016

Descripción cualitativa del resultado

Según el indicador de cumplimiento , se espera contar con al menos dos informes de proyectos monitoreados y presentados por el Grupo CoST; sin embargo, al revisar lo medios de verificación tanto en las actividades como en los componentes se puede observar que se encuentra en la fase de estudio de alcance presentado el 25 de Mayo de 2016 por lo tanto aun no se ha cumplido ninguno de los indicadores referidos a la finalidad ni al propósito de este compromiso, sin embargo es de destacar el impacto que el logro de este compromiso tendría una vez alcanzada su finalidad según la propuesta de supervisión del grupo CoST a la obra pública salvadoreña.

Evaluación Cuantitativa

Identificación del Problema	Propósito	Fin	Componentes	Actividades	Supuestos	Lógica vertical	Indicadores	Medios de verificación	Lógica horizontal
1	0	0	1	1	0	0	1	1	0
	Logro de Objetivos				Jun 2016		Elementos de evaluación		

Resultado 5 /10

14. Simplificación de trámites

	Resumen narrativo.	Indicadores	Medios de verificación.	Supuestos.
Fin	Fomentar la simplificación y automatización de trámites de los servicios públicos más demandados por la población.	Tabla de verificación de avances en procesos institucionales hasta mayo de 2016	Tabla de verificación de avances en procesos institucionales hasta mayo de 2016	Hasta junio 2016.
Propósito	Impulsar en las instituciones del Órgano Ejecutivo la simplificación y automatización de trámites de los servicios públicos más demandados por la población, a hacerlos más eficientes y reducir los riesgos de corrupción.	Tabla de verificación de avances en procesos institucionales hasta mayo de 2016	Tabla de verificación de avances en procesos institucionales hasta mayo de 2016 Hasta junio 2016.	Hasta junio 2016.
Componentes	Tabla de verificación de avances en procesos institucionales hasta mayo de 2016	Tabla de verificación de avances en procesos institucionales hasta mayo de 2016	Tabla de verificación de avances en procesos institucionales hasta mayo de 2016	Hasta junio 2016.
Actividades	Evaluación de los procesos institucionales en Ministerio de Trabajo (MINTRAB), CRIO, Policía Nacional Civil (PNC), Ministerio de Salud (MINSAL HNNBB)	Solo el MITRAB ha cumpliendo con las metas trazadas.	Tabla de verificación de avances en procesos institucionales hasta mayo de 2016	septiembre de 2016

Descripción cualitativa del resultado

Fomentar la simplificación y automatización de trámites de los servicios públicos más demandados por la población.	Tabla de verificación de avances en procesos institucionales hasta mayo de 2016	Tabla de verificación de avances en procesos institucionales hasta mayo de 2016	Hasta junio 2016.
Impulsar en las instituciones del Órgano Ejecutivo la simplificación y automatización de trámites de los servicios públicos más demandados por la población, a hacerlos más eficientes y reducir los riesgos de corrupción.	Tabla de verificación de avances en procesos institucionales hasta mayo de 2016	Tabla de verificación de avances en procesos institucionales hasta mayo de 2016 Hasta junio 2016.	Hasta junio 2016.
Tabla de verificación de avances en procesos institucionales hasta mayo de 2016	Tabla de verificación de avances en procesos institucionales hasta mayo de 2016	Tabla de verificación de avances en procesos institucionales hasta mayo de 2016	Hasta junio 2016.
Evaluación de los procesos institucionales en Ministerio de Trabajo (MINTRAB), CRIO, Policía Nacional Civil (PNC), Ministerio de Salud (MINSAL HNNBB)	Solo el MITRAB ha cumpliendo con las metas trazadas.	Tabla de verificación de avances en procesos institucionales hasta mayo de 2016	septiembre de 2016

Con este compromiso se busca impulsar la automatización y simplificación de trámites de los servicios públicos más demandados por la población , hacerlos más eficientes y reducir los riesgos de

corrupción en las instituciones del Órgano Ejecutivo.

Según el informe presentado la fase de diagnóstico se cumplió en casi todas las instituciones propuestas, en tanto las siguientes fases de modelaje según la metodología BPM estas han sido implementadas en todas las actividades propuestas en el plan de acción, con especial avance en los procesos fronterizos y el ministerio de trabajo que ha cumplido con las metras trazadas en el plan operativo.

En tanto a las instituciones en las cuales se ha aplicado esta metodología de simplificación de trámites es recomendable que en la medida que se van completando las fases del BPM se comience con la fase del análisis GAP que es la última fase de la metodología propuesta y permite cuantificar los avances y observar las “brechas” entre las diferentes fases propuestas, lo que sería de gran importancia para los miembros del OGA para el seguimiento del compromiso.

Llama la atención que dentro de las instituciones donde se ha comenzado a aplicar esta metodología, se encuentran el CRINA y el CRIO ambos centros de rehabilitación del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI) como centros independientes o autónomos. Se considera, que si estos dos centros no son independientes del ISRI deberían establecerse como una sola institución, pues la consideración independiente de cada centro, favorece a la inflación de los porcentajes de logros y a un error en los cálculos en la asignación de los indicadores dentro de la MIR y demás valores porcentuales a cada actividad propuesta, por lo que se cree conveniente, plasmarlo como una sola institución, y especificar que se aplica en dos centros que forman parte de la misma institución y no como dos instituciones independientes.

En términos generales, se ha alcanzado un porcentaje de logro congruente con el planteamiento del compromiso y del indicador en sentido de haber alcanzado el mínimo de procesos sustantivos modelados, pues no especifica qué fase del modelaje deberá estar abarcada como mínimo, por lo que se considera que la primera de las dos fases es suficiente para el cumplimiento del indicador de logro propuesto.

Evaluación Cuantitativa

Identificación del Problema	Propósito	Fin	Componentes	Actividades	Supuestos	Lógica vertical	Indicadores	Medios de verificación	Lógica horizontal
1	0	0	1	1	0	0	1	1	0

	Logro de Objetivos		Jun 2016		Elementos de evaluación
--	--------------------	--	----------	--	-------------------------

Resultado 5 /10

15. Estrategia para promover la inversión privada en el sistema de educación.

	Resumen narrativo.	Indicadores	Medios de verificación.	Supuestos.
Fin	Dotar de una estrategia conjunta con el sector privado, en el ámbito educativo.	Estrategia conjunta con el sector privado, en el ámbito educativo, implementada.	N/A	Hasta junio 2016.
Propósito	Implementar una estrategia conjunta con el sector privado, en el ámbito educativo, para que las empresas puedan canalizar su inversión de forma transparente y eficiente.	Estrategia conjunta con el sector privado, en el ámbito educativo, implementada.	- Acuerdo - Documento del plan de trabajo. - Cronograma elaborado.	Hasta junio de 2016.
Componentes	- Plan operativo del compromiso. - Diagnóstico y estrategia.	- Acuerdo. - Documento de Plan de Trabajo. - Cronograma elaborado. - Documentos revisados. - Técnicas definidas e instrumentos elaborados. - Listado de actores claves. - Estrategias aplicadas. - Información ordenada y clasificada. - Documento de diagnóstico.	- Fotos. - Listados de asistencia. - Cuestionarios contestados. - Ayudas memorias.	septiembre de 2016
Actividades	- Acuerdo Ministerial. - Plan de Trabajo. - Cronograma de actividades. - Revisión documental de los insumos. - Definir las técnicas e instrumentos de recopilación de la información. - Definición de actores claves del diagnóstico. - Estrategias de recopilación de la información: Reuniones, entrevistas, grupos focales, talleres, en línea y otros. - Clasificación de la información por rubros, temáticas, áreas operativas (asistencia técnica, infraestructura, social, económico) y otras. - Sistematizar y elaborar diagnóstico.	- Acuerdo. - Documento de Plan de Trabajo. - Cronograma elaborado. - Documentos revisados. - Técnicas definidas e instrumentos elaborados. - Listado de actores claves. - Estrategias aplicadas. - Información ordenada y clasificada. - Documento de diagnóstico.	- Fotos. - Listados de asistencia. - Cuestionarios contestados. - Ayudas memorias.	septiembre de 2016

Descripción cualitativa del resultado

Este compromiso, plantea la implementación de una estrategia en donde se permita la inversión del sector privado de una manera transparente en el ámbito educativo, según los medios de verificación propuestos para su propósito y fin, se ha observado que a la fecha de la evaluación se tiene un

diagnostico y una estrategia, que ha sido presentada al ministro de educación para su aprobación y previo a eso en los indicadores de las actividades, se observa que se ha cumplido con las acciones planteadas en el plan operativo, aun que la falta de aprobación impide el cumplimiento del compromiso.

En el área de los supuestos, se sigue con la misma constante, que es la fecha de realización, por lo que se recomienda tomar en cuenta el tiempo para las actividades a realizarse de modo que el logro del fin sea verificable desde el planteamiento de los indicadores.

Evaluación Cuantitativa

Identificación del Problema	Propósito	Fin	Componentes	Actividades	Supuestos	Lógica vertical	Indicadores	Medios de verificación	Lógica horizontal
1	0	0	1	1	0	0	1	1	0
	Logro de Objetivos				Jun 2016		Elementos de evaluación		

Resultado 5 /10

16. Promoción del software libre de utilidad pública y social

	Resumen narrativo.	Indicadores	Medios de verificación.	Supuestos.
Fin	Desarrollo de programas y aplicaciones de utilidad pública y social.	http://gitlab.gobiernoabierto.gob.sv/public	http://gitlab.gobiernoabierto.gob.sv/public	Hasta junio 2016.
Propósito	Promover el desarrollo de programa y aplicaciones de utilidad pública y social, mediante la integración del talento de profesionales que aporten a las instituciones públicas el desarrollo de software libre	http://gitlab.gobiernoabierto.gob.sv/public	http://gitlab.gobiernoabierto.gob.sv/public	Hasta junio 2016.
Componentes	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo. - Documento de Plan de Trabajo. - Cronograma elaborado. - Documentos revisados. - Técnicas definidas e instrumentos elaborados. - Listado de actores claves. - Estrategias aplicadas. - Información ordenada y clasificada. - Documento de diagnóstico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo. - Documento de Plan de Trabajo. - Cronograma elaborado. - Documentos revisados. - Técnicas definidas e instrumentos elaborados. - Listado de actores claves. - Estrategias aplicadas. - Información ordenada y clasificada. - Documento de diagnóstico. 	http://gitlab.gobiernoabierto.gob.sv/public	septiembre de 2016
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación del grupo de desarrolladores. - Incorporación de particulares. - Revisión de los ideas ciudadanas. - Publicación de las herramientas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo de desarrolladores institucionales establecido. - Mecanismo para que los particulares puedan incorporarse. - Revisión y factibilidad de las propuestas del primer Hackathon GA. - Propuestas ciudadanas. - Herramientas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento de constitución. - Listado de ciudadanos incorporados. - Código publicado en GitHub. - Portal de propuestas. - Portal web. 	septiembre de 2016

Descripción cualitativa del resultado

La promoción del software libre para utilidad pública, es un compromiso con indicadores muy delicados, en razón de la abstracción de los mismos, ya que se puede interpretar como promoción del desarrollo de software, cualquier actividad tendiente a la producción del mismo, por lo que es recomendable, determinar cuales son los pasos a seguir, cuales serán las herramientas a crear para alcanzar los objetivos del compromiso. Se tiene como medio de verificación de las actividades, la creación del mecanismo para la creación del hackaton y la conformación de un grupo de desarrolladores, así mismo un plan de trabajo y un programa. Sin embargo aun no se encuentran

medios de verificación que demuestren la el alcance del propósito y finalidad de este compromiso según se ha planteado en los indicadores.

Evaluación Cuantitativa

Identificación del Problema	Propósito	Fin	Componentes	Actividades	Supuestos	Lógica vertical	Indicadores	Medios de verificación	Lógica horizontal
1	0	0	1	1	0	0	0	1	0
	Logro de Objetivos				Jun 2016		Elementos de evaluación		

Resultado 4 /10

17. Política datos abiertos

	Resumen narrativo.	Indicadores	Medios de verificación.	Supuestos.
Fin	Promover la generación y publicación de información pública	<ul style="list-style-type: none"> - Política de Datos Abiertos publicada para su implementación en las instituciones del Órgano Ejecutivo. - Capacitaciones dirigidas a funcionarios públicos sobre Datos Abiertos, realizadas. - Portal de Gobierno Abierto habilitado para la publicación de información en formato de datos abiertos 	http://alianza.gobiernoabierto.gov.sv	Junio 2016
Propósito	Promover la generación y publicación de información pública en formato de datos abiertos bajo estándares internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Política de Datos Abiertos publicada para su implementación en las instituciones del Órgano Ejecutivo. - Capacitaciones dirigidas a funcionarios públicos sobre Datos Abiertos, realizadas. - Portal de Gobierno Abierto habilitado para la publicación de información en formato de datos abiertos 	http://alianza.gobiernoabierto.gov.sv	Junio 2016
Componentes	<ul style="list-style-type: none"> - Plan operativo del compromiso - Mesa de diálogo con la ciudadanía - Mesa Estratégica - Mesa de divulgación y comunicación - Mesa Operativa - Mesa Técnica - Presentación 13 de noviembre - Informe sobre Mesa de Diálogo de Datos Abiertos 	<ul style="list-style-type: none"> - Borrador - Propuesta de política - Política Firmada - Política Publicada - Portal Web - Listados de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Acatón 2015 y 2016 - http://infoutil.gobiernoabierto.gov.sv - http://empleospublicos.gov.sv 	N/A
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar propuesta - Aprobación de la política - Publicación de la política - Portal Web de publicación - Talleres de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> - Borrador - Propuesta de política - Política Firmada - Política Publicada - Portal Web - Listados de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Acatón 2015 y 2016 - http://infoutil.gobiernoabierto.gov.sv - http://empleospublicos.gov.sv 	N/A

Descripción cualitativa del resultado

Para la verificación de este compromiso, existen muy buenos medios de verificación, que denotan las actividades y herramientas desarrolladas, sin embargo, los indicadores planteados aun no se

encuentran alcanzados, pues no se las actividades a necesarias para su logro aun no han sido realizadas o completadas, pues existe una propuesta de política, y demás herramientas necesarias, sin embargo en términos de implementación aun no se ha podido verificar ninguno de los indicadores.

Se observa además que algunas de las actividades incluidas en este compromiso corresponden también a otros compromisos, lo cual no es congruente con los principios metodológicos de AGA para la construcción de planes de acción, por lo que es recomendable que se no se incluyan herramientas ni actividades relacionadas en más de un compromiso, pues se impide una verificación objetiva, pues no permite hacer una aproximación cualitativa, sino solamente cuantitativa.

Evaluación Cuantitativa

Identificación del Problema	Propósito	Fin	Componentes	Actividades	Supuestos	Lógica vertical	Indicadores	Medios de verificación	Lógica horizontal
1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
	Logro de Objetivos				Jun 2016		Elementos de evaluación		

Resultado 2 /10

18. Incentivo a la responsabilidad social

(Compromiso oficialmente retirado)

19. Adhesión al pacto global de la Organización de las Naciones Unidas

(Compromiso oficialmente retirado)

20. Observatorio de Gobierno Abierto

	Resumen narrativo.	Indicadores	Medios de verificación.	Supuestos.
Fin	Dar seguimiento y evaluación del cumplimiento del Gobierno a los planes de acción por la sociedad civil.	Creación de un espacio de diálogo, retroalimentación y seguimiento a la participación del Gobierno de El Salvador en la Alianza para Gobierno Abierto.	Observatorio de Gobierno Abierto.	Hasta Mayo de 2015
Propósito	Crear un espacio que permita a la sociedad civil, dar seguimiento y evaluación del cumplimiento del Gobierno a los planes de acción.	Crear un espacio que permita dar seguimiento a los planes del AGA.	Observatorio de Gobierno Abierto.	Hasta Mayo de 2015
Componentes	Observatorio de Gobierno Abierto.	Observatorio de Gobierno Abierto.	Observatorio de Gobierno Abierto.	Hasta Mayo de 2015
Actividades	Plan de acción.	Observatorio de Gobierno Abierto.	Observatorio de Gobierno Abierto.	Hasta Mayo de 2015

Descripción cualitativa del resultado

El Observatorio de Gobierno Abierto, representa uno de los compromisos mejor desarrollados, desde la adhesión de El Salvador a AGA, pues ha sido el único que ha sido cumplido con todos los indicadores y medios de verificación en cada uno de sus niveles de ejecución, hasta alcanzar su objetivo, además ha sido realizado en el tiempo propuesto.

Evaluación Cuantitativa

Identificación del Problema	Propósito	Fin	Componentes	Actividades	Supuestos	Lógica vertical	Indicadores	Medios de verificación	Lógica horizontal
-----------------------------	-----------	-----	-------------	-------------	-----------	-----------------	-------------	------------------------	-------------------

1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Logro de Objetivos				Jun 2016		Elementos de evaluación		

Resultado 10/10

Recomendaciones generales

Congruencia entre los planteamientos del compromiso y el indicador de compromiso

En muchos de los casos observados , la propuesta de compromiso es mayor o inferior a los planteamientos del indicador , en sentido que se expone en el compromiso una serie de actividades tendientes a generar cambios sustanciales en la administración pública , pero el indicador es demasiado bajo para lo que se propone en el compromiso , y por otro lado , algunos indicadores de cumplimiento son muy ambiciosos para la cantidad de trabajo que requiere la ejecución del compromiso , por lo que se recomienda valorar los alcances del compromiso para poder proporcionar un indicador objetivo y alcanzable.

Ausencia de medios alternativos de verificación seguimiento y control

En todos los informes observados, se encuentra una carencia de medios que permitan una medición de los avances realizados por las instituciones encargadas de los compromisos además de los planes de trabajo planteadas por ellas mismas, es decir, que se establece y publica en plan de trabajo, pero no hay forma de dar seguimiento y evaluar las actividades, por lo que se recomienda aportar herramientas como la publicación de los calendarios e itinerarios de las actividades previo a la ejecución de estas y que de ser posible se aporten los métodos de cálculo y unidades de medida para el establecimiento de los valores de avance en cada compromiso.

Resumen de resultados

Puntaje posible = 170

Puntaje alcanzado = 111

Nota Global

6.52